

VISTO: El proyecto de “Gestión de residuos internos y creación de invernáculo” presentado por funcionarios del Cementerio y Cuadrilla Municipal.

RESULTANDO: Que el proyecto atiende a las políticas de gestión de residuos, así como promueve cambios positivos en cuanto a la percepción del espacio, buscando generar conciencia ambiental en funcionarios y población en general. Que el Concejo destaca sobre todo, el carácter voluntario de la propuesta, celebrando el compromiso y la iniciativa de los funcionarios.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés del Municipio el proyecto de “Gestión de residuos internos y creación de invernáculo”
2. Generar las condiciones para que este proyecto pueda implementarse con éxito.
3. Poner en conocimiento a la Dirección de Necrópolis de esta iniciativa.
9. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de marzo de 2020.



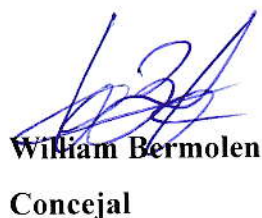
Mauro Juncal
Alcalde Municipio de Atlántida



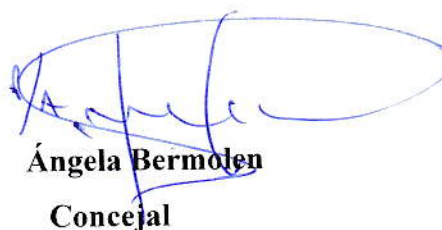
Susana Camerosano
Concejal



Carlos Schiavo
Concejal



William Bermolen
Concejal



Ángela Bermolen
Concejal